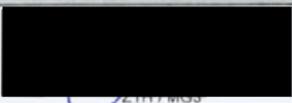
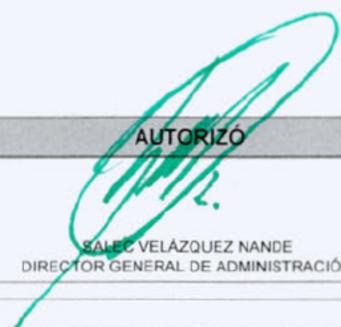


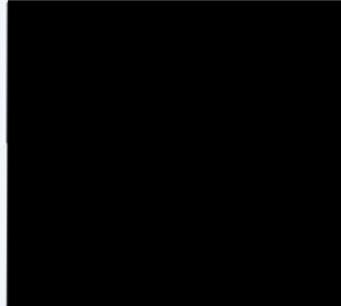
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/07/2024	
NOMBRE:	José Luis Torres Quirarte	2024 000327
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	15 de Julio de 2024	19 de Julio de 2024
JUSTIFICACIÓN:	<i>Víáticos al municipio de Cihuatlán para llevar visita de auditoría a la obra pública</i>	

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	318-59-07A	D	\$2,822.89	0.00	\$0.00	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM 2-3/055/162/2024	318-59-07B	D	\$4,724.20	0.00	\$0.00	\$4,724.20
3751	GASOLINA	318-59-07C	D	\$1,427.23	0.00	\$0.00	\$1,427.23
3751	CASSETAS	318-59-07D	D	\$772.00	0.00	\$0.00	\$772.00
TOTALES				\$9,746.32	0.00	\$0.00	\$9,746.32

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


Autorizó

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 12 de julio de 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$9,746.32** Nueve mil setecientos cuarenta y seis 32/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de **Cihuatlán**, por el periodo comprendido del **15 al 19 de julio** del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos					\$2,822.89	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
4	\$977.13		\$3,908.52

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Cihuatlán	\$772.00
	-	\$0.00
	-	\$0.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del	Factor de precio de gasolina	Total
Lugar de comisión					
Cihuatlán	668	200	10.00	2.58	\$2,242.91

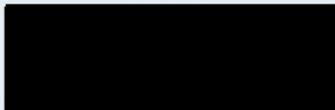
Precio gasolina 25.84

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió



Jose Luis Torres Quirarte

Autorizó

Mtro. Salec Velazquez Nande
Director General de Administración

Calculó

Revisó

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

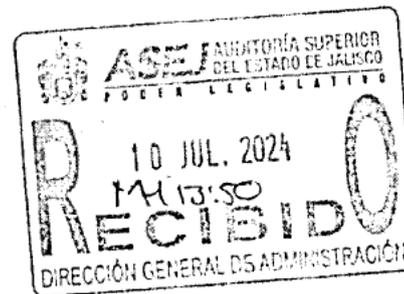
Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Veículo oficial	Veículo particular	Otro		
TEQUILA	15 AL 19 DE JULIO DE 2024	ING. BRIANDA TERESA REYES MONROY	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
EL ARENAL	15 AL 19 DE JULIO DE 2024	ING. LIZETTE GRACIELA RAMÍREZ CORONA	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
CIHUATLÁN	15 AL 19 DE JULIO DE 2024	ING. JOSÉ LUIS TORRES QUIRARTE	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS.
ATOTONILCO EL ALTO	15 AL 19 DE JULIO DE 2024	ARO. JORGE ÁNGEL ENRIQUEZ OROZCO ARO. RAFAEL CERDA VIDAL	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS
SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	15 AL 19 DE JULIO DE 2024	ING. ALBERTO VALDEZ ROJAS	X			200	SE SOLICITA VEHÍCULO YARIS Y PERNOCIA EN EL MUNICIPIO DE COLOTLAN

Guadalajara, Jalisco, a 10 de julio del 2024

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2194/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Asunto: Se ordena Visita.

C. JORGE ELISEO SALAS CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CIHUATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. José Luis Torres Quirarte, L.C. Manuel Briones y L.C.P. Imelda González Mora;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **15 al 19 de julio de 2024**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2194/2024
Número de Orden de Visita 01/2024

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.**

Guadalajara, Jalisco, a 10 de julio de 2024




DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/JJDL/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO
DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	CIHUATLÁN
Fecha de comisión	DEL 15 AL 19 DE JULIO DE 2024
Objetivo	AUDITORIA
Resultados obtenidos	

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,822.89
Hospedaje		\$4,800.00
Peajes		\$772.00
Gasolina		\$1,427.23
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Guadalajara, Jalisco, a 22 de julio del 2024.

JOSE LUIS TORRES QUIRARTEN

Nombre y firma del comisionado

Cihuatlán, Jalisco, a 19 de julio del 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Ing. José Luis Torres Quirarte, estuvo presente en este municipio de Cihuatlán, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 15 al 19 de julio de 2024.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



ING. JOSÉ ENRIQUE MENDOZA VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

EVERARDO SOLORZANO FERNANDEZ

RFC SOFE430630MQ8

Folio Fiscal (UUID)

C8AF35DC-1D19-4ED6-AEE8-F8D1E114485C

Versión

4.0

No. de Serie del Certificado

00001000000518393874

Lugar, Fecha y Hora de Emisión

CP 48970, 2024-07-19T10:19:23

Tipo de Comprobante

I - Ingreso

Folio y Serie

16125

Regimen Fiscal

612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Moneda/Tipo de Cambio

MXN - Peso Mexicano

Calle OCAMPO No. Exterior 200 Colonia Cihuatlán Centro Localidad Cihuatlán Municipio Cihuatlán Estado Jalisco País México CP 48970

Cliente AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC ASE0901016N4

Colonia Moderna Localidad Guadalajara Municipio Guadalajara Estado Jalisco País México CP 44190

Método de Pago

PUE - Pago en una sola exhibición

Uso del CFDI

G03 - Gastos en general.

Forma de Pago

01 - Efectivo

Régimen Fiscal

603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
1.00	ACT Actividad	90111801	HABITACIÓN NÚMERO: 202, NÚMERO DE PERSONAS: 1, DÍA DE ENTRADA: 15/07/2024, DÍA DE SALIDA: 19/07/2024	4,033.61	4,033.61

Tipo Traslado Descuento 0.00 Base 4,033.61 Impuesto IVA Tipo Factor TASA Tasa o Cuota 0.160000 Importe 645.38



Total con Letra	SubTotal	4,033.61
CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100	Descuento	0.00
Tipo de Relación	I.V.A.	645.38
-	I.S.H.	121.01
UUIDs Relacionados	Ret. I.V.A.	0.00
	Ret. I.S.R.	0.00
	Total	4,800.00

RFC del Proveedor de Certificación

SFE0807172W8

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000505619865

Fecha y Hora de Certificación

2024-07-19T16:19:24

Sello del SAT

Gv2HMTh/eCIJ+4Ec56t2zZAuaGuv/Mpk7i543CJInJMSWTXA1WkzAUw3GEQMarm5cpGwdJSoyAkJG1EOvUhCGIICexi6jE6kpum6qWC8D8FuK8aYFchChzlcZy9uW6ie6Yclu7RTKudK+SixaXTBM3idQIlh+CK9GO6Rt3B+wXHUsk4P1TAv/hmhkZU2sSRQ9P72JV GmjB5Z/S2aJ9HEn3qk3ZS3avtJtVTfPsVx4nX1cKR8rQaNPfI9Ye2noso+M4QLldkQVvPA3W5RxEnqd5AF8hw7iO0b1KzX6DoNoymixL3FzFg9WnDkaQCwZZQkrq0VQge1OKf5NQA==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|C8AF35DC-1D19-4ED6-AEE8-F8D1E114485C|2024-07-19T10:19:24|SFE0807172W8|J18hGPDgL7Hhi+nM/iKWn28N5NR/nlWXC79hFPrXYvhOV/x6DiNidCk3AN+hxoiNXQrLR8jjUwQG8Eh2R6j1gKJZ3pSPOC0QGzSwK8sYLptcJJGjumBC8CFYHbFunW1bVtsmy4VN+3YqJd66Ak5KRiTwtXh2TRINRHNNuU52STeLfz5iPRuyalHr0hHZaREYbxc9nGoURiPXENdFtZB5H1RP+v5a/+Mqxm14e4mMYcZRRU5WakDMjkWR1yRYnYwYMHstVkwMjFQFsX23f41HMcUtne6bFib15QwaV2UoB9r/ktEqzpIJKCJ7vEe3c7VtVJsl2P6lCvB3UACMxt14g==|00001000000505619865||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIDOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIDOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV NIDOS HEROES 2405
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEX
C.P 44190
G03 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1055956
FOLIO FISCAL:
954899D1-87A5-424A-BEE2-4CD7D1D6D534
CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
FECHA EMISION:
19 JUL DEL 2024 16:28:49
FECHA CERTIFICACION:
19 JUL DEL 2024 16:29:23

CANT	UNIDAD	DESC	P UNI	IMPORTE
29.419	LITRO	MAGNA	21.39	629.13

SUBTOTAL: 629.13
002 IVA (16%): 98.10
TOTAL: 727.23

SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 23/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|954899D1-87A5-424A-BEE2-4CD7D1D6D534
|2024-07-19|16:29:23|DCD090706E42|QUQDbbGHy
gXCIOsj2ZRRy1Q17j1vx48rhXkyaqVSqPY7UikHoS3
BeE+gdKsUkX9vNfHc22ik8uYe0keRKfdIFjB3t6XbH
Wm9P267ePca7nfpXN/131p3FUFcyT3c5IKX+er/tS4
8WXtkw9s1YkN2qjk2XVY0FCqda0V19TL4cnE2z5Xg
GTH1c5FBwdnm1UKrMDVZsttwEm9za0AQ4GkTV8cgn9
BcLat1fzMOxrLS7pVCeTNezgv250NLq1kd0WAgS5r9
CyrXqc7QmKlgJgARuD1K0MccGuLU/8b7P0Layj/71T
YtDIuhMuynMaPhXZE0zFupsRy2RA029gcPpC01Ng==
|00001000000507237013||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
QUQDbbGHygXCIOsj2ZRRy1Q17j1vx48rhXkyaqVSqPY
7UikHoS3BeE+gdKsUkX9vNfHc22ik8uYe0keRKfdIF
jB3t6XbHw9P267ePca7nfpXN/131p3FUFcyT3c5IK
X+er/tS48WXtkw9s1YkN2qjk2XVY0FCqda0V19TL4c
nE2z5XgGTH1c5FBwdnm1UKrMDVZsttwEm9za0AQ4G
kTV8cgn9BcLat1fzMOxrLS7pVCeTNezgv250NLq1kd
0WAgS5r9CyrXqc7QmKlgJgARuD1K0MccGuLU/8b7P0
Layj/71TYtDIuhMuynMaPhXZE0zFupsRy2RA029gcP
pC01Ng==

SELLO SAT:
S59PN71o5XNpu1sgXpaq4mS6/1aGQ2aG4+7U50Q9Go
ttZ21tGayVjZYmrJeXi0vsTQimpdkZjrk3KZ5T6JAR
huxoSutBcYifU1AFPZ1rc2UXUQP0r+Z2k01Q2EJmP
biPcbVufBxGMHaXGoRBny/YsWHGK3zNU04fFv97XMM
Pq47kqYwAky3t1ENU25AJpsqTtZ9WFBuVcnrOUfKot
9LbkkDt6PJODkGneoIMKP8byUtE0uAH09uUvh9B0Cq
khQvddoBNwoj3Jdu9shCAJoIWHBLPmxLAwngN3vGqm
dSbMxNkbwWYkcfYGL1pnaJ0q85coLbrnxn/tXD07n0N
h2XXKw==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 00001000000510186200

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
rmartinezm13@hotmail.com

www.combusgd1.com/factura

SUPER SERVICIO CIBRIAN
SSC020601LX8
601 - General de Ley Personas Morales
===== RECEPTOR =====
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
603 - Gastos en general

FACTURA M 4.0
17/07/2024 13:35:49
FOLIO: 625322
=====

CONCEPTOS			
=====			
MAGNA 32011			
28.08	X	21.57 =	605.56

		SUBTOTAL:	605.56
		T IVA(16.00%):	94.44
		TOTAL:	\$700.00

SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.
----- PAGO -----
01 - EFECTIVO
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Condiciones:
=====

TIPO: I - Ingreso
EXPEDICION: 48980
MONEDA: MXN

CERTIFICADO: 00001000000513741510
FOLIO FISCAL:
ac70fe44-4b42-43f1-8806-bc90f6a79fbc

FECHA TIMBRADO:
2024-07-17T13:43:07

SERIE CERTIFICADO SAT:
00001000000509846663

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACION:
LS01306189R5

SELLO SAT:
VTSVZ/i6cEY9G6JkEK1DKR0+6SDsyWZ1
ObB7IcgybvF9hSVaHRrwYaa6FVhMsWuL
FvGUZcMeiskdTn97wyUXid0Tvfisjh0y
x/b1GbcPIRijy2EXWWS81lm7dZky1Zyo
n8otF1Wr9b0ieWtmNh92uaCrEpR9+F/a
JEyZmhS8zjcNh9VXKyPiIN6yLC0svQr8
+h0DeWvT+7zmDnAN5oqxNR08bJBLsEdc
H/t8WiewUxoBbyMLWbPaC4L8zKRmb9Mp
FiSqvIe2gXZ80DzEyaNh0aR1zp5qDbPA
40HQPLPGd8ZxVB3w0BJDX9VQ1683gkDA
N6F30eYcbME4D90Q+7wuhw==

CADENA ORIGINAL DE CERTIFICACION SAT:
;1.1;ac70fe44-4b42-43f1-8806-bc
90f6a79fbc|2024-07-17T13:43:07;L
S01306189R5;TqDQjC3Hib4/LQzeRdRP
KW+Ek5+HCxH2YKBm5iucPeM2424L7nBi
PXKi0951cEj6QCWT9Mty2dnHZVPizshz
W4XAW1U0uGr7WkTeqDaCiiadtSsz5LSBt
CKepghU270uSj1fvTzSEQ2Vjwg6R4N3M
9pExBF6IWiaUPDBaEhIbG3V1EAx9oHF7
TcPy2Sm2EoCyfVN93QythP96RwePpfZY
eRhezcsJiOXwlrDLJ66/+IAdeKPLqUe
J+mjsQTtxI9NLorDU7YP6i1TXz9vMbeN
LZfNqoYdyHY1kx71cjBeGuoyU391Q:xea

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
4976310

Folio Fiscal:

EEC0CEA5-259F-5F28-948B-4C96B46BD538

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2024-07-23T14:24:18

Serie

E

Número de serie del Certificado SAT:

00001000000707310321

Número de serie del Certificado del Emisor:

00001000000701840885

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

44190

Régimen Fiscal Receptor:

603

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052419711062003702500056110007, FECHA: 15/JULIO/2024 11:06:20 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC06, CAJERO: 711354, FOLIO: 37025	94.83	94.83	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052419711364105039300119083008, FECHA: 15/JULIO/2024 11:36:41 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC02, CAJERO: 810584, FOLIO: 50393	71.55	71.55	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052419712211804273100100193006, FECHA: 15/JULIO/2024 12:21:18 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAN-LC02, CAJERO: 911331, FOLIO: 42731	166.38	166.38	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052420114155206721600108193007, FECHA: 19/JULIO/2024 14:15:52 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAN-LG06, CAJERO: 911378, FOLIO: 67216	166.38	166.38	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052420114585003535800128083009, FECHA: 19/JULIO/2024 14:58:50 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG06, CAJERO: 711304, FOLIO: 35358	71.55	71.55	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052420115272409626200064110003, FECHA: 19/JULIO/2024 15:27:24 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG08, CAJERO: 710664, FOLIO: 96262	94.83	94.83	

Importe Total con Letra:
SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal	665.52
Iva	106.48
Total	772.00

Sello Digital del Emisor:

AmdC7LrQP50xRatljCdK/nVWuqGcJ13YY7c+fRf4aBYy8VS3NBVMXecAzF7iYrTXok03HyMh3QF2CiQSAZBZ+DR4kPQP5jpwdCqS3bsvJBW2wVdF0a+IJSBsfvEImpvXXXRetsLIQICDMK8Jkg7TZi4X2VAM/obICXl96Q7joyxr5yCJIBY4FqDlr5zbvkqh2WbnBjQWT9Fj/N2qdoMrPxxeDdOrZ0qGcjdV3rjrwlb2UOqaYSe8rdLhTdmQlW6goFc23U+dg9KApegHexmnasjVSGyrdz/kqBZCmAm9D2pFRVlgpkwGBbSyJjJax2d5P0UxIRawN2UGgZ8372i4g==

Sello Digital SAT

Y/gWxoeuU3QncXSpNagpf3lfah/6v7sNEzoS0oo0rxp3kKgCLMIT0PpLZxfE8HlytsR3TQYv4IDL5IGMNRdsB1pCDyobj2B4vRgOWG1LCVteRU6OBSXGtPaGAKLFZztB4lf98GU0XZq7WwhvRxOA7JGJZDUYYOg1ybrkeglSOrY4DAGWZhuI5HH4P0VRPYeOaxFXyTGg8z1B93uS81BUAuyMbC776sKunpEnp8tyLRNUABc81FkObk9IVM83CDnQ32dSuG4C/lyAJ+mvRCjlfWlGcSIBGNMFK6Xhpqn+L6bB12g4HEm+y0C7X7olomUmuylv6G5zAGSTcKnF

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|EEC0CEA5-259F-5F28-948B-4C96B46BD538|2024-07-23T14:24:18|CVD110412TF6|AmdC7LrQP50xRatljCdK/nVWuqGcJ13YY7c+fRf4aBYy8VS3NBVMXecAzF7iYrTXok03HyMh3QF2CiQSAZBZ+DR4kPQP5jpwdCqS3bsvJBW2wVdF0a+IJSBsfvEImpvXXXRetsLIQICDMK8Jkg7TZi4X2VAM/obICXl96Q7joyxr5yCJIBY4FqDlr5zbvkqh2WbnBjQWT9Fj/N2qdoMrPxxeDdOrZ0qGcjdV3rjrwlb2UOqaYSe8rdLhTdmQlW6goFc23U+dg9KApegHexmnasjVSGyrdz/kqBZCmAm9D2pFRVlgpkwGBbSyJjJax2d5P0UxIRawN2UGgZ8372i4g==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2024-07-23T14:24:18

Este documento es una representación impresa de un CFDI